

## Persecución Anti-Sindical y tortura...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

tán planeando una huelga general y que se han decomisado listas de contribuyentes que financiarán el movimiento.

Analícemos los informes de la prensa y los hechos que han ocurrido para ver qué es lo que hay de cierto en el asunto:

Para interpretar los hechos correctamente, hay que tomar en cuenta, en primer lugar, que dada la explotación y el mal trato que la Compañía da a sus trabajadores, los sindicatos se desarrollan día con día en las zonas bananeras, cosa que no puede ser bien vista por la Compañía ni por las autoridades serviles a la Empresa, cuyo ejemplo lo han dado los resguardos de Corredores y Palmar. Autoridades éstas que en su mayoría son enemigos de los trabajadores y rabiosos anti-sindicalistas.

Hecha la anterior aclaración cabe referir los hechos, los cuales se han sucedido así: el 18 de enero próximo pasado el Resguardo de Corredores impidió la celebración de la Asamblea General del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Similares de Golfito, que la había convocado en una finca de la región de Corredores; la orden de esa arbitrariedad no se sabe de dónde emanó, aunque es de suponerlo. El 30 del mismo mes fué detenido, por el Resguardo de Palmar, el compañero Isaías Marchena Moraga, Secretario General de la Federación Nacional de Obreros Bananeros y Anexos. Luego fueron detenidos otros miembros de la Federación y registrada la casa de un compañero donde la Federación y el Sindicato de Trabajadores Bananeros y Anexos de Puerto Cortés tienen su oficina, llevándose un polígrafo de propiedad de los sindicatos y la papelería, no sólo de éstos, sino también de propiedad personal del dueño de casa. Finalmente fueron detenidos los trabajadores de las fincas: en Fincas San José detuvieron a un trabajador de apellido Villavicencio, trasladado a Palmar donde fué torturado brutalmente y luego pasado a la cárcel de Golfito; en Fincas Jalaca fué detenido el trabajador Víctor Solano, quien fué trasladado a Piedras Blancas, puesto en libertad el día de pago y vuelto a detener el 2 del mes en curso. Tenemos informes de que también

se ha detenido al Secretario General del Sindicato de Golfito, compañero José Meléndez Ibarra.

Relatados los hechos veamos de pasada las calumnias de la prensa, pero tomando en cuenta que los sindicatos de esa región tienen ya recogidas más de ocho mil firmas en respaldo de un conflicto de carácter económico y social que se le planteará a la Compañía en la División de Golfito. Informa la prensa:

1o.) Que se ha decomisado propaganda subversiva y un polígrafo donde se hacía dicha propaganda. Esta calumnia es burda e inconsistente, pues es de todos sabido que los sindicatos editan sus boletines para agitar sus consignas sindicales, así como las hojas de convocatorias a lo cual están obligados por ley, y para esto ocupan polígrafos por la imposibilidad de hacerlos en las imprentas. Como se ve, lo sustraído de la oficina de la Federación son convocatorias y boletines sindicales y el polígrafo de los sindicatos.

2o.) Que se decomisó un ejemplar de un folleto comunista. Esta afirmación también es inconsistente. Aceptemos por un momento la calumnia de que tal documento existe: ¿Qué delito es ese? Es evidente que no existe delito alguno, pues no hay ley que prohíba a ningún ciudadano leer y tener la literatura que le venga en gana, ni se puede concebir que con un folleto que tenga uno en su casa se puede hacer propaganda subversiva.

3o.) La República dice que se trata de un complot para declarar una huelga y que se han decomisado listas de los que ayudarán al movimiento de huelga. Esta es una calumnia más del periódico figuerista, que no resiste el menor análisis, pues las listas de que se trata son de los firmantes que apoyan el conflicto económico y social que se le planteará a la Bananera y que puede conducir a la huelga si no hay entendimiento de las partes y previa resolución de los tribunales de Trabajo. Por otra parte, los conflictos de carácter económico-social son formas de lucha sindical que autoriza y garantizan las leyes sociales y la Constitución del país; y la recogida de firmas y el pliego de peticiones lo están haciendo los sindicatos de la División de

Golfito dentro de los marcos legales y a sabiendas de todo el mundo y no en forma conspirativa como mal intencionadamente informa la prensa. Esta a la vez nos cierra sus columnas para defendernos y aclarar las cosas.

Como ha quedado demostrado, en el fondo de todo esto lo que hay es una maniobra de la Compañía Bananera en complicidad con las autoridades serviles y antidemocráticas para frenar el movimiento sindical e impedir que los sindicatos bananeros le planteen el conflicto dicho, maniobra que será rechazada por los jueces que conozcan del asunto, ya que es de suponer que éstos no se prestarán a hacerle el juego a intereses tan turbios.

Finalmente sentamos ante la opinión pública nuestra más enérgica protesta por la persecución desatada contra el movimiento obrero bananero y hacemos un llamamiento a todos los obreros del país, así como a los demás organismos sindicales, para que dejen oír su voz de protesta por los atropellos señalados y exijan la libertad de los dirigentes sindicales y trabajadores bananeros presos".

## La prosperidad econó...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

el periódico, que "tendrá que producirse un reajuste en algunas actividades, en cuenta el Instituto Nacional de Seguros deberá modificar sus sistemas de seguros y lo mismo La Caja Costarricense de Seguro Social". Todo para que los servicios de esas instituciones estén en relación con esos altos niveles de prosperidad económica y de asistencia social que el pueblo vive.

En la misma edición del periódico en que aparece información tan alegre, se publica un aviso del Hospital San Juan de Dios, informando que todos sus servicios están excesivamente congestionados, por lo que sólo podrá recibir un limitado número de pacientes, aquéllos que requieran tratamiento especializado o sean casos urgentes.

Como se puede ver, resulta que en Costa Rica "la prosperidad económica del pueblo" se manifiesta en el congestionamiento de los hospitales de caridad...